

Manizales, 31 de mayo de 2023

Información para empleadores con acceso a la plataforma CIS Virtual

Asunto: Comunicado cierre plataforma CIS Virtual

Como es de su conocimiento, esta Caja ha tenido dispuesta la plataforma CIS Virtual al servicio de la Empresa que usted representa, con el fin de realizar los trámites de afiliaciones y gestión de novedades de los trabajadores y sus personas a cargo. Debido a diversas fallas que ha venido presentando esta plataforma en su operación, nos permitimos informar que a partir del día 1 de junio de 2023 a las 5:00 p.m., se suspenderán todos los trámites y gestiones que a la fecha pueden realizarse en este aplicativo. A su vez, desde Confa nos encontramos trabajando en una nueva alternativa web que permitirá continuar con estas operaciones y facilitar los trámites que actualmente se realizan, y tan pronto se encuentre estabilizada dicha solución, estaremos informando y suministrando el respectivo usuario y contraseña, así como las capacitaciones y soportes técnicos necesarios para su utilización.

Dado lo anterior, Confa ha dispuesto de manera temporal la siguiente alternativa para atender los procesos de afiliación y novedades de los trabajadores y personas a cargo solicitados por su empresa:

1. **Afiliación de trabajadores y personas a cargo:** Se podrá realizar a través del siguiente formulario en hoja de cálculo, en la que pueden relacionar los datos de los trabajadores y sus beneficiarios. [Formulario de afiliación masiva](#).

Consulte aquí el video si requiere mayor precisión para diligenciar el formulario en hoja de cálculo: [Video instructivo](#)

2. **Reingresos y retiros:** En el caso que requiera tramitar un reingreso de un trabajador o reportar un retiro, puede reportarlo a través del siguiente formato en [Formato de reingreso](#)

3. **Trámite de novedades de trabajadores y personas a cargo:** Todas las novedades o inquietudes de su empresa relacionadas con los trabajadores y personas a cargo pueden continuar escribiéndonos al correo CIS Virtual cis.virtual@confa.co, tal como venía haciéndolo. Esta dirección de correo es exclusiva para la comunicación con la Empresa. Ante dudas o inquietudes por parte del trabajador puede dirigirse al correo electrónico novedades.trabajadores@confa.co

Cordialmente,



YARLEDY BLANDÓN BLANDÓN
Subgerente de Aportes y Subsidios

Elaborado por: Luz Estella Henao Salazar